

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17497** *ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES REINA MARÍA, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 243/12, ejecución n.º 67/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Arturo Rueda Raya, contra la empresa "Estructuras y Construcciones Reina Maria, S.L.", sobre conciliación, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Estructuras y Construcciones Reina María, S.L.", en situación de insolvencia total, por importe de 9.783, 69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 8 de mayo de 2012.- Secretaria.

ID: A120031666-1